DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA

1. Presentación

El presente documento define la metodología para desarrollar las actividades del proyecto "Fortalecimiento De La Convivencia Y Seguridad Ciudadana Mediante Estrategias Pedagógicas Comunitarias En La Zona Rural Del Municipio De Manaure, La Guajira". Su contenido articula el Documento Técnico del proyecto, el presupuesto ajustado y el cronograma de ejecución de dieciséis semanas, preservando las metas de cincuenta (50) comunidades rurales, cincuenta (50) jornadas pedagógicas comunitarias y dos mil quinientos (2.500) participantes directos durante un plazo de cuatro (4) meses.

La metodología está orientada a organizar de manera coherente la planeación, concertación, ejecución territorial, convocatoria, acompañamiento técnico, seguimiento y sistematización. Por tratarse de una intervención en comunidades rurales con presencia significativa del pueblo Wayuu, las acciones se desarrollarán con enfoque territorial e intercultural, mediante la participación de autoridades tradicionales, líderes comunitarios, sabedores Wayuu, familias, jóvenes y demás actores locales.

2. Ficha metodológica general

Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS COMUNITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses, equivalentes a dieciséis (16) semanas.
Cobertura territorial	Cincuenta (50) comunidades rurales priorizadas del municipio de Manaure.

Población objetivo	Dos mil quinientos (2.500) participantes directos, con un promedio estimado de 50 personas por jornada.
Producto principal	Una campaña de fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.
Metas operativas	Cincuenta (50) jornadas pedagógicas y una (1) estrategia de convocatoria, sensibilización y participación comunitaria.
Modalidad	Presencial, comunitaria, itinerante y territorial.
Equipo de ejecución	Coordinación general; trabajo social y coordinación metodológica; profesionales psicosociales; abogados especializados; comunicaciones y contenidos pedagógicos; administración, finanzas y seguimiento; facilitadores comunitarios; sabedores Wayuu.

3. Enfoques y principios metodológicos

La intervención se desarrollará con base en los siguientes enfoques y principios:

1. **Participación comunitaria:** Las comunidades no serán receptoras pasivas de información. Las jornadas promoverán el diálogo, la identificación colectiva de situaciones que afectan la convivencia y la construcción de compromisos aplicables al contexto local.
2. **Enfoque territorial e intercultural:** La programación, los mensajes y las herramientas pedagógicas se ajustarán a las condiciones de acceso, organización social, prácticas culturales y formas de concertación de las comunidades rurales y del pueblo Wayuu.
3. **Prevención y protección de la vida:** Los contenidos priorizarán la prevención de conflictos, la convivencia pacífica, la corresponsabilidad ciudadana, el respeto por la vida y el reconocimiento de rutas institucionales de atención.
4. **Pedagogía activa y contextualizada:** Se combinarán explicaciones breves, análisis de situaciones cotidianas, dinámicas grupales, diálogo comunitario, ejercicios de reflexión y formulación de acuerdos, evitando metodologías exclusivamente expositivas.

5. **Articulación institucional y comunitaria:** La ejecución se concertará con autoridades tradicionales, líderes, organizaciones comunitarias e instituciones locales, fortaleciendo la coordinación y la legitimidad territorial de las acciones.
6. **Seguimiento basado en evidencias:** Cada acción deberá quedar respaldada con actas, listados de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales, formatos de evaluación, relatorías, bitácoras, piezas de comunicación e informes de avance.

4. Ruta general de implementación

La ejecución se organizará en cuatro fases articuladas. Algunas fases se desarrollan de manera simultánea debido a que la convocatoria, el desplazamiento territorial, la ejecución de jornadas y el seguimiento deben operar de forma continua durante el proyecto.

FASE	DENOMINACIÓN	PERIODO	ALCANCE METODOLÓGICO
1	Preparación y concertación	Semanas 1 a 4	Plan operativo, priorización y concertación de comunidades, caracterización, diseño metodológico, validación cultural, capacitación del equipo y plan de comunicaciones.
2	Despliegue territorial	Semanas 2 a 15	Convocatoria, perifoneo, difusión radial y digital, movilización del equipo, instalación logística y realización progresiva de las 50 jornadas.
3	Seguimiento y ajuste	Semanas 1 a 16	Control técnico, administrativo y financiero; verificación de metas; revisión de asistencia; control de evidencias; ajustes de rutas, mensajes y programación.
4	Sistematización y cierre	Semanas 13 a 16	Consolidación de resultados, memoria comunicativa, aprendizajes, recomendaciones, evaluación final e informe de cierre.

5. ACTIVIDADS

5.1. Actividad 1. Desarrollar jornadas pedagógicas comunitarias para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en las comunidades rurales.

5.1.1. Propósito metodológico

Esta actividad tiene como propósito generar espacios comunitarios de aprendizaje, diálogo y construcción colectiva para fortalecer capacidades relacionadas con la convivencia pacífica, la prevención de conflictos, la participación ciudadana, la corresponsabilidad frente a la seguridad y la protección de la vida. Las jornadas se realizarán en las 50 comunidades priorizadas y estarán dirigidas a autoridades tradicionales, líderes, familias, jóvenes y comunidad en general.

5.1.2. Preparación técnica y territorial

La actividad iniciará con la elaboración y aprobación del plan operativo del proyecto. Este instrumento definirá la programación de las comunidades, la distribución del equipo, las rutas de desplazamiento, la secuencia de las jornadas, los mecanismos de seguimiento y los formatos para documentar la ejecución.

Posteriormente, el coordinador general, los trabajadores sociales y los sabedores Wayuu realizarán la identificación y priorización definitiva de las comunidades, así como la concertación de fechas, lugares, horarios y condiciones de participación con autoridades tradicionales y líderes. La concertación deberá considerar accesibilidad, condiciones climáticas, disponibilidad del espacio comunitario, dinámicas culturales y posibilidades reales de asistencia.

De forma complementaria, el equipo social y psicosocial elaborará fichas de caracterización comunitaria para reconocer actores, grupos poblacionales, situaciones recurrentes de convivencia, percepción de inseguridad, factores de riesgo, capacidades organizativas y necesidades de orientación. La caracterización será un insumo para contextualizar los contenidos y seleccionar ejemplos pertinentes para cada territorio.

5.1.3. Diseño pedagógico y adecuación cultural

Los coordinadores metodológicos, profesionales psicosociales, abogados especializados, profesionales de comunicaciones y sabedores Wayuu estructurarán una guía metodológica común para las jornadas. La guía deberá permitir uniformidad en los mensajes centrales y, al mismo tiempo, flexibilidad para adaptarse a las particularidades de cada comunidad.

Los contenidos se organizarán alrededor de los siguientes ejes:

- Convivencia pacífica, respeto, tolerancia y protección de la vida.
- Prevención y manejo pacífico de conflictos comunitarios.
- Comunicación asertiva, escucha, diálogo y construcción de acuerdos.
- Participación comunitaria y corresponsabilidad frente a la seguridad ciudadana.
- Derechos, deberes y comportamientos que afectan la convivencia.
- Rutas institucionales de orientación y atención aplicables al territorio.
- Reconocimiento de prácticas culturales y mecanismos comunitarios de diálogo y concertación.

Los sabedores Wayuu apoyarán la revisión del lenguaje, los ejemplos y las dinámicas para asegurar pertinencia cultural. Antes del inicio del despliegue, el coordinador general realizará la capacitación y el alistamiento del equipo técnico, comunitario y logístico, socializando la metodología, los roles, los protocolos de manejo de grupos y los procedimientos de registro.

5.1.4. Alistamiento logístico y despliegue en campo

Para cada jornada se programarán rutas y condiciones de transporte del equipo y de los elementos logísticos. El desplazamiento del personal se efectuará mediante vehículos todo terreno, mientras que los camiones NPR apoyarán el traslado de carpas, sillas, mesas, sonido, planta eléctrica y materiales. Antes de iniciar la actividad se verificará la disponibilidad y correcta instalación de dos carpas, 50 sillas, cinco mesas, un equipo de sonido portátil y una planta eléctrica de 35 kW.

También se organizará la entrega de un refrigerio por participante y la disponibilidad de cinco kits didácticos grupales por comunidad. Los facilitadores comprobarán el orden del espacio, la ubicación de los participantes, el funcionamiento de los equipos, la disponibilidad de formatos y la identificación de rutas de entrada y salida que favorezcan una jornada segura y organizada.

5.1.5. Secuencia metodológica de cada jornada

Cada jornada seguirá una secuencia común que podrá ajustarse a las condiciones territoriales y culturales sin alterar sus propósitos. La ruta propuesta comprende los siguientes momentos:

MOMENTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Recepción, registro y apertura comunitaria	Verificación de asistencia, presentación del equipo, explicación del propósito de la jornada y apertura con participación de autoridades tradicionales o líderes de la comunidad.
2	Reconocimiento del contexto	Diálogo inicial para identificar percepciones, experiencias y situaciones cotidianas relacionadas con convivencia, conflictos, seguridad y participación comunitaria.
3	Desarrollo pedagógico	Presentación participativa de los contenidos centrales mediante ejemplos contextualizados, preguntas orientadoras, ejercicios y análisis de casos cercanos a la realidad comunitaria.
4	Trabajo grupal y reflexión colectiva	Organización de grupos para analizar situaciones, proponer alternativas de prevención y practicar herramientas de comunicación, diálogo y resolución pacífica de diferencias.
5	Orientación jurídica, psicosocial y comunitaria	Aportes de abogados, profesionales psicosociales y trabajadores sociales sobre derechos, deberes, factores de riesgo, rutas institucionales y recursos comunitarios disponibles.
6	Construcción de acuerdos	Definición participativa de compromisos básicos de convivencia y acciones que puedan ser promovidas por líderes, familias, jóvenes y autoridades tradicionales.

MOMENTO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
7	Evaluación, cierre y documentación	Valoración de la comprensión y pertinencia de la jornada, síntesis de aprendizajes, cierre comunitario y consolidación de listados, actas, fotografías, videos, relatorías y control de materiales.

5.1.6. Distribución operativa de las jornadas

Las cincuenta jornadas se ejecutarán progresivamente entre las semanas 2 y 15. La programación iniciará con dos jornadas en la semana 2; continuará con tres jornadas semanales en las semanas 3 y 4; cuatro jornadas semanales entre las semanas 5 y 13; y tres jornadas semanales en las semanas 14 y 15. Esta distribución permite realizar el alistamiento inicial, sostener un ritmo operativo estable y reservar la semana 16 para evaluación y cierre.

5.1.7. Seguimiento, sistematización y productos de la actividad

El seguimiento será continuo durante las dieciséis semanas. El coordinador general verificará el cumplimiento de rutas, jornadas, participación, contenidos, calidad de la facilitación y documentación. El equipo administrativo y financiero controlará soportes, inventarios, servicios logísticos y coherencia entre ejecución física y presupuestal. El equipo técnico consolidará periódicamente los hallazgos, acuerdos, dificultades y recomendaciones.

Los principales productos y evidencias serán:

- Plan operativo aprobado y programación territorial consolidada.
- Listado definitivo de las 50 comunidades y actas de concertación.
- Fichas de caracterización y guía metodológica validada.
- Cincuenta jornadas pedagógicas realizadas y 2.500 participantes atendidos.
- Listados de asistencia, actas, relatorías, evaluaciones y acuerdos comunitarios.
- Registros fotográficos y audiovisuales, controles de material y soportes logísticos.
- Base de datos de resultados, matrices de sistematización e informe final.

5.2. Actividad 2. Implementar una estrategia de convocatoria, sensibilización y participación comunitaria para la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

5.2.1. Propósito metodológico

Esta actividad garantizará que las comunidades conozcan oportunamente el propósito, las fechas, los lugares y los beneficios de las jornadas, y que las autoridades tradicionales, líderes, familias y jóvenes se vinculen activamente. La estrategia combinará comunicación comunitaria, medios radiales, piezas impresas, contenidos digitales, convocatoria directa y movilización territorial.

5.2.2. Planeación y validación de la comunicación

Los profesionales de comunicaciones elaborarán un plan de comunicaciones con públicos, mensajes, medios, calendario, responsables y mecanismos de verificación. Los mensajes deberán ser claros, breves, preventivos y coherentes con los contenidos pedagógicos del proyecto. La validación con el equipo técnico y los sabedores Wayuu permitirá ajustar el lenguaje y evitar mensajes ajenos a las dinámicas culturales de las comunidades.

De manera paralela, los trabajadores sociales y facilitadores organizarán un directorio territorial de autoridades tradicionales, líderes, docentes, jóvenes, organizaciones sociales e instituciones. Este directorio será utilizado para activar redes de convocatoria, confirmar condiciones de la jornada y reforzar la asistencia en los días previos.

5.2.3. Producción y difusión de piezas

La estrategia integrará acciones impresas, radiales, territoriales y digitales. Las piezas serán producidas y difundidas de acuerdo con la programación de las jornadas, procurando que cada comunidad reciba información previa suficiente y que los mensajes pedagógicos permanezcan visibles durante el periodo de ejecución.

MEDIO / PIEZA	META	FUNCIÓN METODOLÓGICA
Volantes informativos	800 unidades	Difusión de objetivos, fechas, lugares y mensajes básicos de convivencia y seguridad.
Pendones	4 unidades	Identificación visual de la campaña y apoyo a la ambientación de las jornadas.

MEDIO / PIEZA	META	FUNCIÓN METODOLÓGICA
Cuñas radiales	283 emisiones de 30 segundos	Convocatoria y sensibilización a través de emisoras con alcance municipal y rural.
Perifoneo territorial	100 horas	Anuncio directo en las comunidades, con mensajes, horarios y lugares de realización.
Videos promocionales	8 piezas	Divulgación en redes sociales y canales institucionales; publicación sugerida en las semanas 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16.

5.2.4. Convocatoria comunitaria y confirmación de asistencia

La convocatoria directa será realizada por facilitadores, líderes y sabedores Wayuu. No se limitará a la entrega de piezas; incluirá contacto previo, explicación del propósito, confirmación del lugar, identificación de grupos que requieren refuerzo de la invitación y verificación de condiciones para la participación de aproximadamente 50 personas por jornada.

En los días previos a cada encuentro se articularán el perifoneo, las cuñas radiales y la comunicación con líderes. Cuando los reportes evidencien baja respuesta o dificultades de acceso, el coordinador general ajustará rutas, horarios o intensidad de la difusión, sin modificar la meta total del proyecto.

5.2.5. Movilización territorial y soporte operativo

La estrategia de participación estará respaldada por la movilización del equipo técnico en dos vehículos todo terreno y el transporte de elementos en dos camiones NPR. La coordinación logística elaborará bitácoras de recorrido y verificará la disponibilidad de los vehículos, conductores, combustible y equipos. Esta operación facilitará el acceso a comunidades dispersas y permitirá que la convocatoria se materialice en jornadas instaladas oportunamente.

5.2.6. Seguimiento y memoria comunicativa

El equipo de comunicaciones consolidará reportes de alcance, parrillas o certificaciones de emisión, planillas de perifoneo, actas de entrega, publicaciones, fotografías y videos. La efectividad de la convocatoria se revisará comparando las acciones

realizadas con la asistencia obtenida en cada jornada. Los resultados servirán para ajustar mensajes, medios y rutas durante la ejecución.

Los principales productos y evidencias serán:

- Plan de comunicaciones y directorio territorial de actores.
- Mensajes y piezas gráficas, radiales y audiovisuales validadas.
- 800 volantes distribuidos y cuatro pendones instalados o utilizados de manera itinerante.
- 283 cuñas radiales emitidas, 100 horas de perifoneo ejecutadas y ocho videos publicados.
- Reportes de convocatoria y confirmación previa de participantes.
- Bitácoras de movilización del equipo y transporte de elementos.
- Memoria comunicativa y archivo consolidado de evidencias.

6. Articulación entre las dos actividades

Las actividades se ejecutarán de manera integrada. La estrategia de convocatoria y sensibilización precede y acompaña cada jornada; la información obtenida durante la concertación y la caracterización alimenta los mensajes de comunicación; y las evidencias de las jornadas generan contenidos para los videos, reportes y memoria comunicativa. A su vez, el seguimiento de la asistencia permite reforzar la convocatoria en las comunidades pendientes.

La coordinación general realizará reuniones periódicas con los responsables técnicos, sociales, comunicativos, administrativos y logísticos para revisar el avance de metas, la programación de la semana siguiente, las condiciones de acceso, la disponibilidad de equipos y los ajustes requeridos. Esta articulación evitará que la comunicación, la pedagogía y la logística operen como componentes aislados.

7. Seguimiento, evaluación y control de calidad

El seguimiento combinará verificación cuantitativa y revisión cualitativa. La primera permitirá controlar comunidades atendidas, jornadas realizadas, participantes, piezas producidas, horas de perifoneo, emisiones radiales, desplazamientos y uso de elementos logísticos. La segunda permitirá valorar pertinencia cultural, comprensión de los contenidos, participación, calidad de la facilitación, acuerdos logrados y dificultades observadas.

INDICADOR	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Comunidades rurales atendidas	50	Actas de concertación, programación y registros de jornada.
Jornadas pedagógicas realizadas	50	Listados, actas, relatorías, fotografías y videos.
Participantes directos	2.500	Listados de asistencia consolidados.
Estrategia de convocatoria implementada	1	Plan, piezas, reportes, publicaciones y memoria comunicativa.
Videos promocionales	8	Archivos y enlaces o registros de publicación.
Perifoneo territorial	100 horas	Planillas, rutas y certificaciones del servicio.
Cuñas radiales	283	Parrillas, certificaciones o soportes de emisión.

El control de calidad incluirá revisión de formatos antes de cerrar cada jornada, verificación de coherencia entre listados y registros fotográficos, control de la documentación logística, respaldo digital de evidencias y consolidación semanal de bases de datos. Las observaciones serán tratadas en reuniones de seguimiento y deberán traducirse en acciones correctivas verificables.

8. Resultados metodológicos esperados

- Comunidades rurales con mayores oportunidades de diálogo y aprendizaje sobre convivencia y seguridad ciudadana.
- Participantes con herramientas para la prevención de conflictos, la comunicación y la resolución pacífica de diferencias.
- Autoridades tradicionales, líderes y actores institucionales articulados alrededor de acciones de convivencia y participación.
- Mensajes preventivos difundidos por medios comunitarios, radiales, impresos y digitales.
- Compromisos comunitarios documentados y aprendizajes sistematizados para apoyar la continuidad de las acciones.
- Ejecución respaldada por evidencias técnicas, administrativas, logísticas y comunicativas verificables.